

## FONDO DE EMPLEADOS DE COMCEL "FONCEL"

### REGLAMENTO DE ENTREGA DE BONOS DE CINE

### ASOCIADOS 2024

- **Objetivo:**

Entregar a los Asociados activos, hábiles a corte del 31 de mayo de 2024, con ocasión del Aniversario número 29 de FONCEL, como parte del retorno solidario, dos Bonos de Cine y dos bonos de confitería, por cada asociado.

- **Participantes:**

Todos los asociados inscritos en el registro social de Foncel, hábiles a corte del 31 de mayo de 2024.

- **Fechas Importantes**

Los Bonos serán entregados en forma individual en los sitios de trabajo, registrados por los asociados en la WEB de Foncel, y a los asociados independientes les serán entregados en las oficinas de Foncel, o de los corresponsales en las ciudades Medellín, Barranquilla y Cali. En las ciudades donde no hay corresponsal de Foncel, se entregarán los bonos en formato virtual.

La entrega será efectuada a partir **del 17 de junio de 2024, y hasta el 12 de julio de 2024.**

Para los asociados de ciudades o municipios donde no haya operador de cine, y que estén debidamente inscritos, se les efectuará transferencia electrónica a la cuenta bancaria registrada en Foncel, a partir del **17 de junio**, según el valor que le corresponda de bono.

A los asociados que no efectuaron registro oportuno como interesados en recibir los bonos, se les dará la oportunidad de hacer el registro y la actualización de datos, de forma extemporánea, hasta el **30 de junio de 2024**, y los bonos les serán entregados en el punto de atención Foncel, (Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla) para las ciudades donde no hay corresponsal la entrega será en formato virtual, una vez se verifique el debido proceso, y entre el **22 y el 31 de julio de 2024.**

Se efectuarán en consecuencia, dos pedidos de bonos. El primero con la cantidad de asociados inscritos a mayo 31 de 2024. El Segundo con la cantidad adicional de los asociados que manifiestan de forma extemporánea interés en recibirlo, hacen su actualización y registro.

La Coordinación Comercial y de Servicios, informará a la Gerencia, el resultado de esta gestión, primer informe el 31 de julio de 2024.

**ORIGINAL FIRMADO**

**Yimy Alberto Segura Kapler**

Gerente y Representante Legal